

---

REGLAMENTO TÉCNICO 2024 1/24 BRM TTS

---

## 1. MODELOS ADMITIDOS

Abarth 100TC  
Mini Cooper  
Renault 8 Gordini  
NSU TT  
Simca 1000  
Autobianchi A112 Abarth  
Opel Kadett GTE  
BMW 2002 TI  
Ford Escort MKI  
Volkswagen Scirocco  
Ford Capri RS  
Alpine A110  
Alfa Romeo GTA

## 2. CARROCERÍA

La carrocería no se puede modificar, tienen que contar con todos los elementos de origen. Se pueden omitir limpia parabrisas, antenas y espejos.

La decoración será libre. Las carrocerías en kit blanco deberán de estar obligatoriamente pintadas, no sirve aplicar únicamente barniz. Tiene que contar con 2 dorsales en los laterales. Queda prohibido pintar el parabrisas y las ventanas laterales delanteras.

Los tetones de la carrocería no pueden ser modificados y tienen que contar con las gomas originales de color negro, REF. BRM-S013R.

\*Nota: Los pesos mínimos de las carrocerías de cada modelo serán los del siguiente listado. En el caso de precisar lastre, se deberá colocar el peso extra en la parte inferior del capó.

Abarth 1000 TCR – 40g  
Mini Cooper – 40g  
Renault 8 Gordini – 40g  
NSU TT – 40g  
Simca 1000 – 40g  
Autobianchi A112 – 40g



Opel Kadett GTE – 45g  
BMW 2002 TI – 45g  
Ford Escort MKI – 45g  
Volkswagen Scirocco – 45g  
Ford Capri RS – 45g  
Alpine A110 – 45g  
Alfa Romeo GTA – 47g

El interior ha de contar con todas las piezas originales. NO se puede suprimir ni el extintor ni la barra antivuelco. No puede ser de color traslúcida. El piloto ha de estar decorado.

Las ruedas no pueden sobresalir de los laterales.

### **3. CHASIS**

Estrictamente de serie sin modificación alguna y específico para cada modelo. Se permite lastrar el chasis, excepto en el modelo ALFA GTA.

### **4. SOPORTE DE MOTOR**

Estrictamente de serie sin modificación alguna.

### **5. GUÍA**

La original, suministrada por el fabricante. Se permite modificar el grosor y rebajar la pala en 1mm.  
Referencias:

REF. BRM-S026SS  
REF. TTS-R1054

### **6. MOTOR**

El único modelo de motor admitido es el BRM-S417.

Estrictamente de serie sin modificación alguna. Sólo permitido fijar el motor con tornillos en los agujeros previstos por el fabricante. Prohibido realizar cualquier acción que modifique su rendimiento, así como aplicar cualquier líquido.

Está permitido cortar la pegatina identificativa en la parte inferior.

### **7. LLANTAS**

Las que monta de origen cada modelo sin modificación alguna. No se puede intercambiar entre modelos y han de contar con los tapacubos originales.



## 8. NEUMÁTICOS

Los originales que suministra cada modelo.

Neumáticos delanteros:

Originales de cada modelo.

Permitido rebajarlos y aplicar cianocrilato para reducir su grip.

Han de cubrir por completo la llanta.

Neumáticos traseros:

Deben ser del compuesto Shore 30.

Permitido rebajarlos y tornearlos de forma no cónica.

Han de cubrir la llanta.

Con el coche en reposo, en una plantilla plana, los 4 neumáticos han de tocar la plantilla.

## 9. EJES

Deben ser los originales de cada modelo. Queda prohibido añadir stoppers.

Los soportes de ejes han de ser originales.

En modelos equipados con cambers, no se puede variar la inclinación.

No está permitido variar la altura del eje al chasis.

Se ha de respetar la configuración de cojinetes y rodamientos de cada modelo. Siendo éstos los originales.

\*Nota: En vehículos equipados con un único eje delantero, está permitido montar semi-ejes.

## 10. TRANSMISIÓN

El piñón será el original de nylon, de 12D REF. BRM-S420.

La corona será la de origen 33D sin modificación alguna, REF. BRM-S419.

## 11. SUSPENSIONES

Prohibidas.

## 12. TORNILLOS Y SEPARADORES

Libres.



### **13. TRENCILLAS Y CABLES**

Libres. No se permite soldar los cables a las trencillas.

### **14. VOLTAJE DE PISTA**

El voltaje será de 12V.

